



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Polonuevo

Estado No. 98 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08558408900120080017900	Ejecutivo	Banco Comercial Av Villas S.A	Gustavo Enrique Mendoza Muñoz	19/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08558408900120180023800	Ejecutivo	Cooayudar	Euclides Ariza Ariza, Humberto Salcedo Bolaño	19/08/2021	Auto Decide - No Declara Ilegalidad De Autos Y Propone Conflicto De Competencias
08558408900120190007800	Ejecutivo	Cooayudar	Gabriel Perez Fontalvo, Humberto Salcedo Bolaño	19/08/2021	Auto Admite Demanda Acumulada
08558408900120200010000	Ejecutivo	Cooayudar	Marilu Del Rosario Herrera Mendoza, Adolfo Sandoval Lopez	19/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica
08558408900120200009900	Ejecutivo	Cooayudar	Paulina Esther Martinez Girado , Betty Luz Hernandez Hernandez	19/08/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DENNYS MARITZA SARMIENTO DOMINGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

1f3c8e66-e224-4161-a28e-a6af0f437bf5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Polonuevo

Estado No. 98 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08558408900120180004100	Ejecutivo	Cooperativa Coopalianza	Olimpo Guillermo Diaz Calvo, Javier Arcón Padilla	19/08/2021	Auto Requiere - Pagador
08558408900120060015700	Ejecutivo	Hsbc Colombia S.A Sigla Hsbc	Milena Mendoza Mendoza	19/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08558408900120150014300	Ejecutivo Singular	Coopalianza	Javier Arcón Padilla, Jhony Navarro Sanchez	19/08/2021	Auto Requiere - Pagador
08558408900120140008400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coopalianza	Edilma Beatriz Pineda Camargo	19/08/2021	Auto Requiere - Pagador
08558408900120140008300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coopalianza	Mercedes De La Hoz Castro	19/08/2021	Auto Requiere - Pagador
08558408900120140015900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coopalianza	Nohora Cecilia Meyer Pacheco	19/08/2021	Auto Requiere - Pagador
08558408900120170023900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coomultraservi	Amaury Narvaez Wilchez	19/08/2021	Auto Concede Termino - Traslado Liquidacion Adicional Credito

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DENNYS MARITZA SARMIENTO DOMINGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

1f3c8e66-e224-4161-a28e-a6af0f437bf5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Polonuevo

Estado No. 98 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08558408900120210012100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Coodinamyk	Jesus Fontalvo Romero	19/08/2021	Auto Concede Termino - Traslado Liquidacion Credito Y Costas
08558408900120110020900	Procesos Ejecutivos	Luz Marina Villa Pedroza		19/08/2021	Auto Concede Termino - Traslado Liquidacion Adicional Credito
08558408900120170022600	Procesos Ejecutivos	Luz Marina Villa Pedroza	Nasly Mass	19/08/2021	Auto Concede Termino - Traslado Liquidacion Adicional Del Credito
08558408900120210012800	Procesos Verbales Sumarios	Yeris Perez Acosta	Roberto Carlos Vasquez Perez	19/08/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Aprueba Acuerdo Conciliatorio

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DENNYS MARITZA SARMIENTO DOMINGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

1f3c8e66-e224-4161-a28e-a6af0f437bf5